



AJUNTAMENT DE MURLA

DECLARACIÓN RESPONSABLE LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN

| | | | | | |
|---|--|----------------|--|---------------|--|
| Nº EXP: | | Nº LIC: | | FECHA: | |
| DATOS DEL INTERESADO: | | | | | |
| Nombre Apellidos | | | | DNI | |
| Domicilio | | CP | | Localidad | |
| Teléfono | | Fax | | e-mail | |
| DATOS DEL REPRESENTANTE | | | | | |
| Nombre Apellidos | | | | DNI | |
| Domicilio | | CP | | Localidad | |
| Teléfono | | Fax | | e-mail | |
| DATOS DE LA VIVIENDA. | | | | | |
| EMPLAZAMIENTO | | | | | |
| REF CATASTRAL | | | | | |
| DATOS DE LA OCUPACIÓN | | | | | |
| N.º EXPEDIENTE DE LICENCIA DE OBRA Y FECHA: | | | | | |
| TIPO DE DECLARACIÓN | | | | | |
| <input type="checkbox"/> Obra de nueva planta. | | | | | |
| <input type="checkbox"/> Ampliación, modificación, reforma, o rehabilitación que altera la configuración arquitectónica | | | | | |
| <input type="checkbox"/> Intervención total en edificaciones catalogadas o con protección histórico-artístico o ambiental o parciales que afectan a elementos | | | | | |
| <input type="checkbox"/> Alteración del uso de la edificación | | | | | |
| TIPO DE SOLICITUD | | | | | |
| <input type="checkbox"/> Vivienda individual (tanto si se solicita para una vivienda unifamiliar como una sola vivienda en interior de un edificio) | | | | | |
| <input type="checkbox"/> Edificio de viviendas (si se solicita para más de una vivienda, siempre en un mismo edificio) | | | | | |
| TIPO DE EDIFICACIÓN | | | | | |
| <input type="checkbox"/> Vivienda unifamiliar para autopromoción | | | | | |
| <input type="checkbox"/> Vivienda unifamiliar para venta | | | | | |
| <input type="checkbox"/> Edificio de viviendas | | | | | |

Sr ALCALDE PRESIDENTE DEL AJUNTAMENT DE MURLA

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

Para todos los casos:

- PODERES DE REPRESENTACIÓN (SÓLO cuando se actúe en nombre de otra persona)
- FOTOGRAFÍAS en soporte digital, en color y con indicación de la fecha, en las que se aprecie la situación de los viales que lindan con la parcela, que describan completamente la edificación.
- ACTA DE RECEPCIÓN DE LA OBRA
- CERTIFICADO FINAL DE OBRA Y DE INSTALACIONES, acorde a la legislación aplicable en materia de ordenación de la edificación, expedido por la dirección facultativa y visado por los colegios profesionales correspondientes, y en el que declare de forma expresa la conformidad de las obras ejecutadas con el proyecto autorizado por el título habilitante de las obras correspondientes, con las modificaciones aprobadas, en su caso.
- CERTIFICADO FINAL DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN, en su caso, cuando se hubiesen acometido simultáneamente con las de edificación

En caso de intervención total en edificaciones catalogadas o con protección histórico-artístico o ambiental o parciales que afectan a elementos protegidos (a.1.3

- Informes preceptivos previos, conforme a la normativa de aplicación o, en su caso, certificado administrativo del silencio producido.

DOCUMENTACIÓN QUE LA PERSONA PROMOTORA MANIFIESTA DISPONER Y QUE PODRÁN SER REQUERIDOS PARA SU COMPROBACIÓN POR LA ADMINISTRACIÓN:

- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS de los distintos elementos de la obra, exigidos por el Código Técnico de la Edificación, suscrito por la persona técnica redactora del proyecto y visado por el correspondiente Colegio Profesional o copia del contrato de mantenimiento de los equipos de prevención y extinción de incendios.
- CERTIFICADO DE AISLAMIENTO ACÚSTICO y documentación justificativa de las mediciones de aislamiento acústico realizadas, suscrito por las siguientes personas: constructora, promotora y técnicos directores de la obra.
- CERTIFICACIÓN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA del edificio de nueva construcción (SÓLO exigible para edificios con licencia de edificación solicitada con posterioridad al 1/11/2007
- Documento expedido por las compañías y entidades suministradoras que acredite la DISPONIBILIDAD DE SUMINISTRO DEFINITIVO o de haber abonado los derechos de acometidas generales y que dichos servicios están en disposición de ser contratados, o cualquier otro medio que permita dejar constancia de ello
- CERTIFICADO firmado por la persona promotora y la empresa gestora autorizada acreditativo del destino final de los RESIDUOS GENERADOS EN LA OBRA

EN CASO DE EDIFICACIÓN PLURIFAMILIAR, ADEMÁS

- INFRAESTRUCTURAS COMUNES DE TELECOMUNICACIÓN: boletín de instalación y protocolo de pruebas y en caso de más de 20 viviendas, certificado firmado y visado en el que ha de constar sello de presentación ante la Jefatura Provincial de Telecomunicaciones

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales serán tratados y quedarán incorporados en ficheros responsabilidad del Ayuntamiento de Murla, registrados en la Agencia española de Protección de datos, con la finalidad de gestión de clientes, contable, fiscal y administrativa; servicios sociales; hacienda pública y gestión de administración tributaria; padrón de habitantes; recursos humanos.

Los datos que se solicitan resultan necesarios, de manera que de no facilitarlos no será posible la prestación del servicio requerido, en este sentido, usted consiente expresamente la recogida y el tratamiento de los mismos para la citada finalidad.

Usted, como interesado directo, puede ejercer sus derechos de acceso rectificación, cancelación, oposición y revocación al tratamiento de la información que le concierne y autoriza a formar parte del fichero.

Los derechos precitados podrán hacerse efectivos ante el Ayuntamiento de Murla, dirigiéndose a la sede social sita en la Plaça Major, 19, 03792 de Murla (Alicante), o a través del correo electrónico ayuntamiento@murla.es, con el asunto: datos personales (Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal)